PROYECTO DE LAS OBRAS DE DEFENSA QUE HAN DE CONSTRUIRSE EN LA CUMBRE DE LA ESTRELLA SITUADA EN LA CIUDAD DE SEGORBE AÑO 1875

- Adolf Sanmartín Besalduch -

Es un objetivo del presente artículo transcribir, en la medida de lo posible[1], la memoria que hace referencia al proyecto aludido, añadiendo, no obstante, una breves notas introductorias que a manera de contexto y acompañadas de los comentarios pertinentes, permitirán una mayor compresión y sistematización del relato en cuestión.

Extraido del Servicio Histórico Militar de Madrid (microfilm 4-4-4-3), se halla constituido por 21 hojas foliadas y 6 láminas ilustrativas, estructurándose en cinco partes independientes:

- *"Copia de la Orden en virtud de la que se procedió a la formación del adjunto proyecto".*
- *"Memoria general con refencia genérica a las obras a ejecutar".*
- *"Memoría de los detalles".*
  - *"Cuartel defensivo ó reducto de gola".*
  - *"Detalles de las Baterias".*
  - *"Trincheras y murallas".*
- *"Presupuesto de las obras"*
- *"Breve reseña histórica de la cumbre de la Estrella".*

Por lo que respecta a su datación, ésta se halla circunscrita en la ciudad de Segorbe a 29 de junio de 1875, correspondiendo la signatura del proyecto al Comandante Capitán de Ingenieros Don Nicolás de Ugarte y Gutierrez, cuya rúbrica se repite en las páginas 14, 18 y 21. Destacar también la aparición de dos sellos del Ayuntamiento de la ciudad *("SIGILUM CIVITATIS SEGO BRICENSIS"* y *"ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SEGORBE")* en las páginas 1, 2, 20 y 21.

Vistas dichas premisas introductorias, pasemos al contexto sociopolítico que servirá de telón de fondo al presente proyecto militar.

EL CONTEXTO DE UNA EPOCA MARCADA POR EL CARLISMO Y EL CANTONALISMO

La primera República española (febrero de 1873-enero de 1874), aparte de sus serios problemas económicos, políticos y sociales, tuvo que enfrentarse a la gravísima cuestión de la insurrección, tanto republicano-federal como carlista.

Respecto a la primera, quedó reflejada en las diversas sublevaciones cantonales acaecidas a lo largo de todo el verano de 1873 en diversos núcleos valencianos, de entre los cuales cabría destacar el cantón de Valencia -el más radicalizado y con 177 pueblos adheridos- y los de Alicante y Castellón, lugares que hubieron de entregarse sin condición ni pacto alguno al ejército guber-namental.



Archivo Mas. El Torreón Través a principios de siglo.
(Archivo Municipal de Segorbe).

En cuanto al carlismo, su acción no dejó de proliferar debido a los muchos esfuerzos que el gobierno debía dedicar a la represión armada de los cantonalistas. Ya en 1872 el cabecilla Pascual Cucala extorsionaba a sus anchas la comarca del Maestrat. En 1873 Segarra ocupaba Cantavieja y Santés Chelva, con lo que el escenario de la guerra volvía a situarse en los mismos lugares que en tiempo de Cabrera. A éste control de las zonas del interior, le siguió una serie de sistemáticas incursiones realizadas a los pueblos del litoral en busca de víveres y soldada: desde las expediciones a Orihuela, Játiva y Bocairente, a los siete saqueos de Cucala, Segarra y Dorregaray sufridos por la villa de Benicarló entre 1873 y 1875.



Panorámica de Segorbe a mediados del siglo XX.
(Archivo Municipal de Segorbe).

Llegado enero de 1874, y tras la derrota sufrida por Castelar en el Congreso de los Diputados, además de la falta de apoyo a la República por parte de los sectores populares, el general Pavía disolvía violentamente el Parlamento, dando por finalizada la breve aventura republicana e incitando con ello el pronunciamiento de Martínez Campos que, con la ayuda del brigadier Luís Daban, destacado en Segorbe, tendría lugar en Sagunto el 29 de diciembre de 1874. A partir de éste momento, y con un republicanismo disperso debido a su proscripción, los sucesivos gobiernos alfonsinos pudieron concentrar sus esfuerzos en la lucha hacia el carlismo, formación que en septiembre de 1874 constituía en Sant Mateu la *"Real Diputación del Maestrazgo"* presidida por el barón de Zafra y sustituida en 1875 por la *"Diputación del Reyno de Valencia"* con sede en Vistabella del Maestrat.

No obstante, y con la caida primero de Cantavieja en julio de 1875 y las posteriores derrotas de Alcora y Valencia, el grueso del carlismo valenciano, con Dorregaray al frente, deberá retirarse al Principado catalán, desde donde buena parte de los contingentes pasarán a Francia. Era el fin de la última guerra carlista y el inicio de una escisión política que llevaría a una parte de sus integrantes a fundar la Unión Católica, vía pacífica y parlamentaria a través de la cual se pretenderá acceder al poder.



Aspecto de la fortificaciones del Cerro de Sopeña a mediados de este siglo.
(Archivo Municipal de Segorbe).



Detalle de la fortificación desde el NE.
(Archivo Municipal de Segorbe).

UN PROYECTO DE FORTIFICACION PARA LA DEFENSA DE SEGORBE:

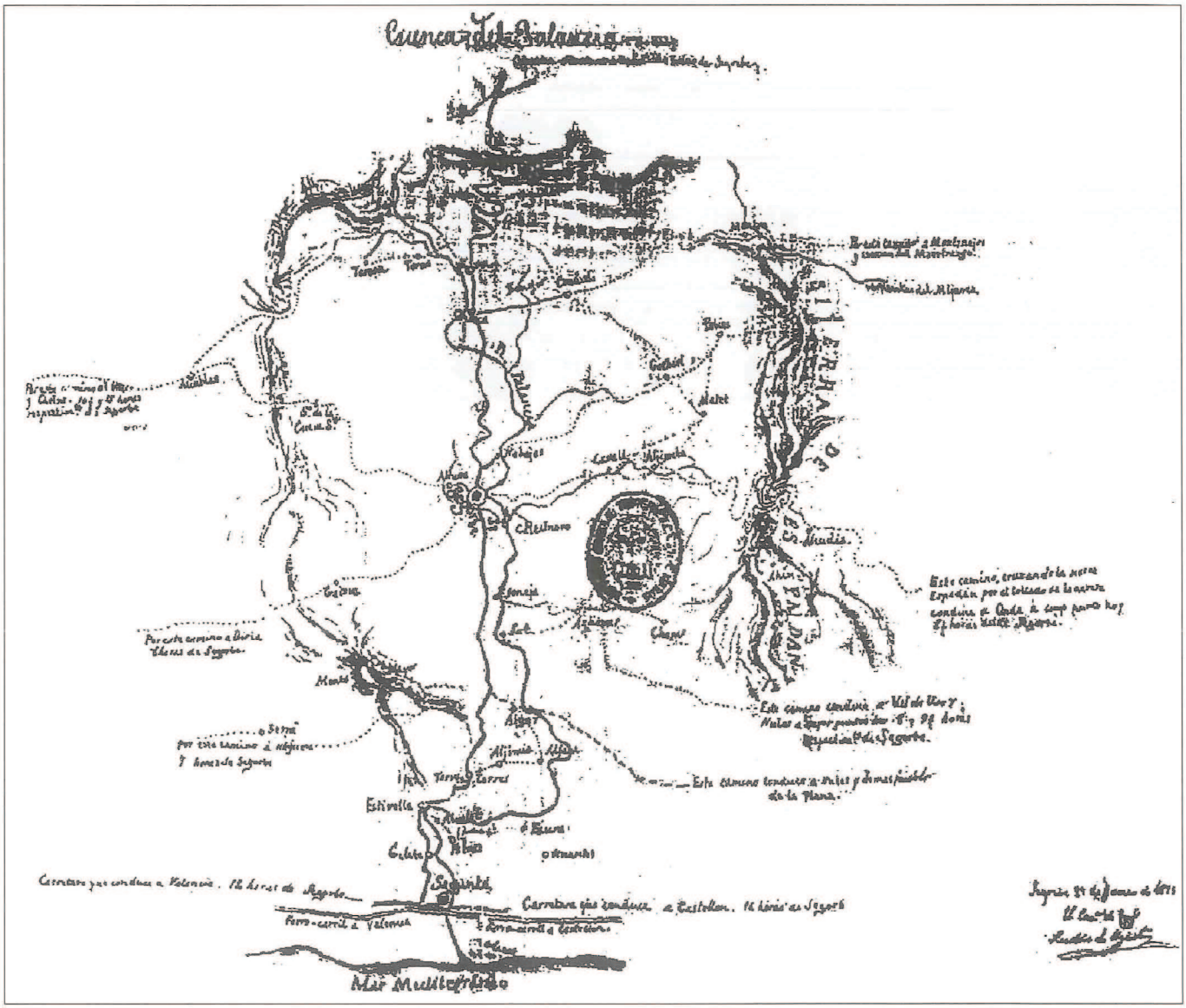
a) Segorbe como punto estratégico.

Entre el 8 de diciembre de 1874 y el 30 de junio de 1875, Don Nicolás Ugarte, Comandante Capitán de Ingenieros de Ejército del Centro (llegado a Segorbe el 5 de diciembre), pasaba a encargarse de la dirección de las fortificaciones de la ciudad, consistentes en la circunvalación de ésta a través de un ligero muro de 2.890 metros perimetrales formado en buena parte por simples casas aspilleradas en la elección en el interior de la población de una serie de puntos aislados preparados para la defensa -antiguo convento de Santo Domingo, Ayuntamiento, Seminario, claustros altos y torre de la Catedral, y Cuartel de voluntarios- y en la construcción en la cumbre de la colina de San Blas de un fuerte defensivo que, erigido sobre las ruinas de un antiguo convento y anteriores fortificaciones francesas y carlistas, consistía en un cuartel rodeado por muros aspillerados y con tres baterías en sus ángulos. El importe total de dichas fortificaciones ascendió a 56.090 pesetas con 30 céntimos, siendo dedicadas 31.891'94 al cinturón de murallas y defensa interior, 1.895'49 a la explotación de la cantera de la Estrella y 22.350'87 a las obras del fuerte de San Blas[2].

No obstante, y por esas mismas fechas (junio de 1875), el mencionado ingeniero militar se encargará de la redacción de un importantísimo proyecto que bajo el nombre de *"Proyecto de las Obras de defensa que han de construirse en la cumbre de la Estrella de la ciudad de Segorbe"* pasaría a completar, al menos teóricamente, todo el entramado defensivo que un punto tan neurálgico y estratégico como Segorbe necesitaba. A pesar de que nunca fuese llevado a la práctica en su totalidad[3], pasaría a incluirse dentro del esfuerzo realizado por los primeros gobiernos alfonsinos con objeto de poner fin, de una vez por todas, a un insurrección carlista iniciada a principios de 1872. De hecho, y aún por estas fechas, el ejército carlista, desde su plaza fuerte en Cantavieja, mantenía su dominio en todo el norte castellonense e incluso permitíase la ejecución de algunas incursiones a las zonas litorales, extrayendo de ellas suculentas cantidades de víveres, dinero y hombres. Será, pues, en ésta encrucijada de caminos donde la fortificación de Segorbe (situada en el centro de un basto territorio rodeado por la Sierra de Espadán al este, la cuenca del Palancia al norte, el Mediterráneo al sur y la importante plaza de Chelva al oeste) pasará a desempeñar el papel estratégico de centro defensivo-ofensivo a partir del cual repeler cualquier tipo de incursión enemiga, sobre todo las procedentes del camino que, a través de Caudiel y Montán, conducía a Montanejos y de la carretera que, por Viver y Barracas, llevaba a Teruel.

Dejemos que sea el propio proyectista quien nos lo recuerde: *"De gran trascendencia es tener en nuestro poder esta Ciudad cuya escelente posición topografica le hace tomar la importancia de un verdadero punto estratégico. En ella han tenido casi origen las facciones del Centro y á su sombra han crecido y se han organizado y a sus espensas han podido vestirse y vivir largo tiempo.*

Su ocupación ha sido la muerte de una de las raizes que mas jugo suministraba á el arbol de



Lamina 1. *Croquis ejecutado por Nicolás de Ugarte en el que puede apreciarse la situación estratégica ocupada por Segorbe dentro del intrincado laberinto de comunicaciones existente a finales del siglo pasado lo cual "hará comprender que [Segorbe] no es un centro de circunstancias, sinó punto que el Gobierno habrá de tener en cuenta cuantas veces peligre la patria".*

carlismo, que merced á ella podía verificar sus concentraciones rápidas y acudir con presteza á donde los llamaba su vandalico deseo.

Trece meses reinaron en esta fértil y pintoresca comarca, que se les hizo abandonar con tanto sentimiento por su parte como contento nuestro.

A caballo esta población sobre la carretera de Sagunto á Teruel, centenares de carros con productos de mil especies la cruzan diariamente y todos ellos, en pueblos anteriores (Torres-Torres, Sot, Soneja) o posteriores (Jérica, Viver), dejaban por fuerza su óvolo para el mantenimiento de la causa carlista.

De la poblacion misma han sacado mas de tres millones de reales y, cargados con su botin y racionados con facilidad y holgura, han podido dirigirse con prontitud hacia todos los puntos de su esfera de accion: Sagunto, Castellón, el Maestrazgo, bajo Aragon, Chelva, Liria, cuyas comunicaciones irradian de este centro importante del que estan casi todos á corta distancia.

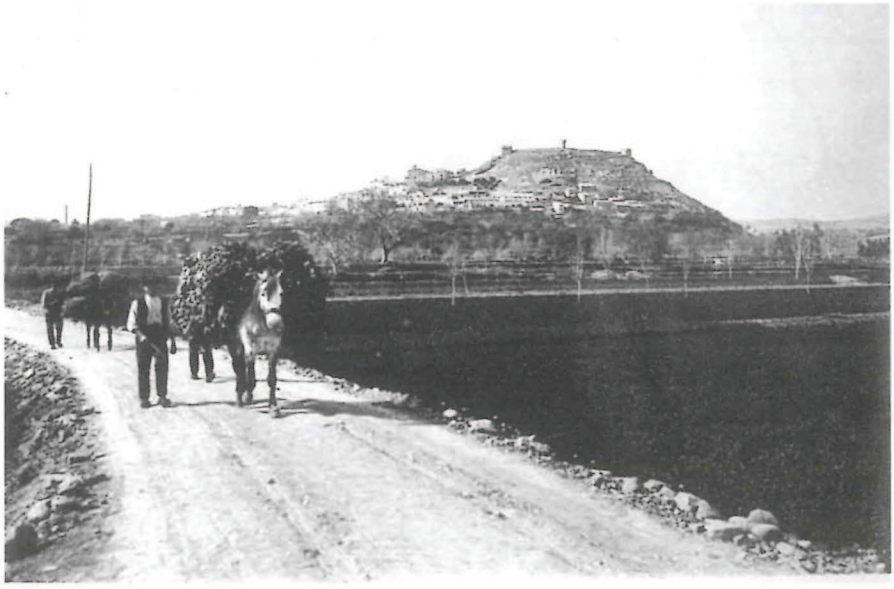
No en valde llamaba á esto su corte el titulado Infante, antes que tuviera que transportar sus reales junto al nido de las Aguilas.

Una ojeada sobre el croquis (ILUSTRACION Nº 1) *hará comprender que no es este un centro de circunstancias, no, es punto que el Gobierno de la Nacion habrá de tener en cuenta cuantas veces peligre la patria, cualquiera que sea la causa del peligro si este alcanza al Reyno de Valencia.*

No es esto esperiencia de un dia, que de bien lejos lo vienen publicando los restos de Torres y muros romanos y despues el grandioso alcazar cuyos vetustos cimientos coronan aun en parte una de sus cumbres, y, corroborando nuestro aserto, aparecen los restos de construcciones francesas y de la guerra civil pasada, que con los de esta, seran para nuestros descendientes meras estratificaciones de tristes recuerdos y pobres consecuencias contra el ser predilecto de la creacion".

b) Ubicación del proyecto en la cumbre de la Estrella (hoy Sopeña).

Las obras de defensa proyectadas debían ejecutarse en la cumbre del llamado "Monte de la Estrella" -hoy conocido con el topónimo de Sopeña, donde se halla el renombrado paseo que por la parte de levante circunvala la población-, punto estratégico desde donde se avista la fértil vega del Palancia con sus principales núcleos habitados (Geldo, Altura, Navajas, Castellnovo, Soneja, etc.). A poca distancia de la mencionada elevación, y frontalmente a ella, aparece el "Monte de San Blas", lugar elegido para instalar un fuerte que, bajo el mismo nombre, se asentó sobre los restos de un antiguo convento y fortificaciones ejecutadas por los franceses y carlistas a lo largo de las guerras acaecidas durante la primera mitad de la centuria pasada.



Panorámica de Segorbe a principios de siglo.
(Archivo Municipal de Segorbe).

Según el mencionado proyecto, y dadas las muchas dificultades existentes para fortificar sólida e íntegralmente toda la población (sobre todo *"al estar de huertas cercadas y escalonadas que constituyen, prescindiendo del comercio, principal riqueza, y que descendiendo hasta el nivel del cauce del Palancia no permiten registrar el terreno sino a muy corta distancia, facilitando la aproximacion y emplazamiento del enemigo"*), se centrará la atención en la fortificación del monte de la Estrella que, junto al de San Blas, *"constituyen la llave de la posicion y entre los cuales ha*

tomado mayor crecimiento la población, aprovechando sin duda asi el terreno esteril para las construcciones por la economia de los solares y dejando libre a la agricultura el terreno fertil y de facil riego.

Por la falda Este de la altura de la Estrella y lamiendo su pie corre el Palancia entre ella y las estribaciones occidentales de la Sierra Espadan. No estan sus cumbres á la misma altura, ni son sus mesetas de igual estension. La Estrella se lleva unos quince metros sobre San Blas, y la meseta de aquella tiene un perimetro mas considerable.

El debil recinto que en virtud de la urgencia de la necesidad y de la escasez de recursos hubo de terminarse en la calle del Romano, deja fuera San Blas y la barriada que se asienta en su falda, constituyendo un punto de ataque tanto mas facil y seguro cuanto que podrian aproximarse por aquella parte batallones enteros sin ser vistos y ocupar la barriada y la altura de suave acceso sin la menor resistencia.

Esto me obligó a tomar con empeño la ocupación de aquella cumbre sobre la que hoy se levanta el fuerte de San Blas, dejando abandonada, al parecer la excelente posición de la Estrella que, formando parte del recinto y de dificil acceso por la vertiente externa y batida en gran parte por los fuegos del recinto, hacía temer menos un ataque por aquel punto.

Los fuegos de San Blas no son sin embargo mas que un complemento de los que debe tener la Estrella, posición mas despejada y dominante cuyo proyecto de ocupación es el principal objeto de este escrito".

c) Las obral de fortificación en su conjunto.

Tal como hemos señalado, debían instalarse en la cumbre de la Estrella, "*sobre la que*

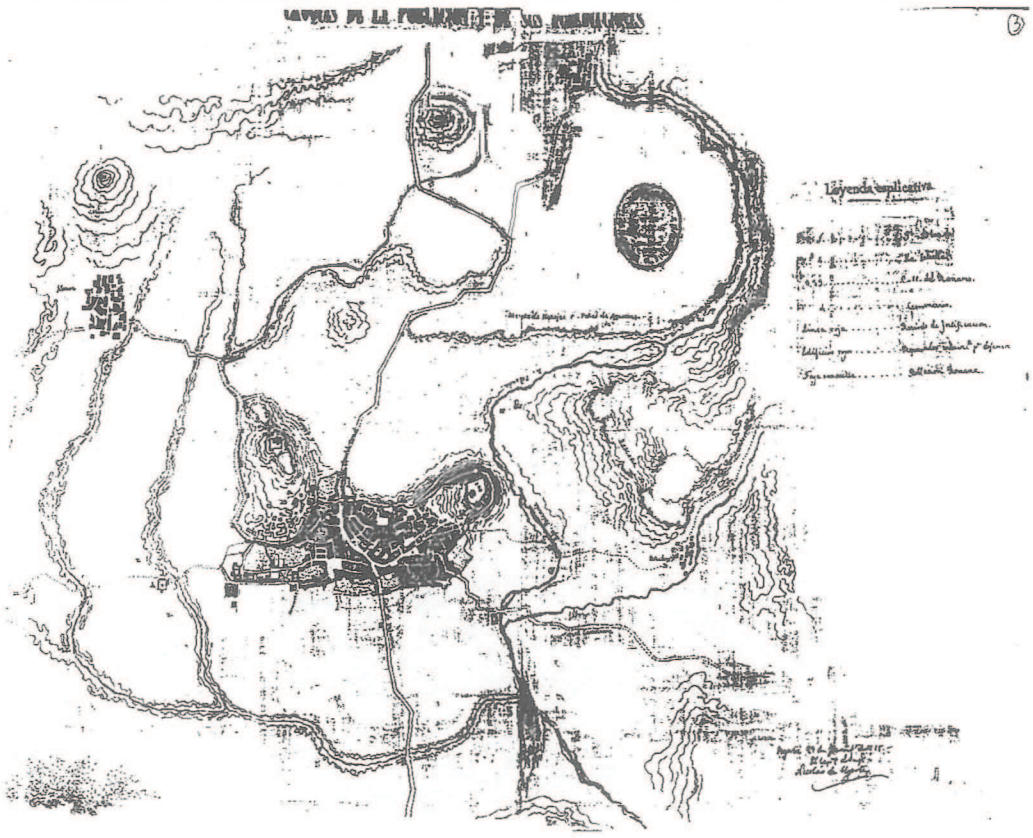


Lámina 3. *Croquis de la población de Segorbe, flanqueada en su parte derecha por la cumbre de la Estrella y en su izquierda por la de San Blas.*

estuvo asentado el Alcazar de los Reyes de Aragón y de cuyos antiguos cimientos que hemos descubierto, en parte con poco trabajo, nos aprovecharemos en lo posible, con tal de construir con economía y solidez".

Consistirían estas en un recinto cerrado que, en forma de espacioso polígono irregular de seis lados, se hallaría flanqueado en tres de sus ángulos por las correspondientes baterías ligadas entre si por trincheras alineadas a los bordes del escarpado y con circulación por su parte interna y cubierta. Ya en el interior, y en su externo oeste, se ejecutaría un cuartel en forma de cruz que, con 220 espinilleras sería capaz de albergar 112 hombres con los oficiales pertinentes. En su segundo piso serían colocadas varias almenas y una torre de señales destinada a la comunicación con otra idéntica que debía ser construida en el pico del Aguila.

"Preciso es que la cumbre de la Estrella tenga artillería que barra la falda de San Blas (camino de Altura, muy natural y oculto para los carlistas viniendo de el Villar, Chelva y de la carretera de Teruel, por donde se alcanzaría a la Esperanza, punto en que se recogen las aguas potables de esta ciudad), cruce fuegos en la meseta de Navajas (punto muy a propósito para el establecimiento de baterías enemigas), registre lo posible el cauce del rio y los vertientes de Rascaña, o sean, las estibaciones de la Sierra de Espadán por donde el enemigo se presenta de ordinario viniendo del Maestrazgo, domine los pueblos de Peñalva y Castelnovo, buenos parages de concentración y de descanso para preparar un ataque simultaneo por varios puntos, enfile en lo posible la carretera de Valencia y, por último, domine la población mismo pudiendo batir los edificios principales de defensa interior.

Todas estas condiciones pueden cumplirse con la mayor economía, estableciendo solo tres baterias (A, B, C). La primera se asentará sobre el peñasco que sirvió de base a la torre del Angel, cumple al par el objeto de librar de la enfilada el camino que conduce al fuerte y batirse con fuefos de fusilería flanqueando perfectamente la puerta del Castillo que está ligada con ella. La batería B la base se su cabeza avanzada en el escarpado y sobre antiguos cimientos, sin los que hubiera sido dificil y sobretodo de mucho coste su ejecución. La C busca el firme sobre unas capas de roca y arcilla, formando por esta muralla vertical de muy dificil escalada.

Estas baterias deben estar ligadas entre si por trincheras (d, e, f, g) bastante espaciosas y cuyas alineaciones, adaptadas en lo posible a los bordes de los escarpados para batir las vertientes, van a cortar normalmente las caras laterales de las Baterias que los desenfilan con precisión. Para facilitar esta desenfilada se han quebrado estas trincheras en dos puntos, aprovechando restos de viejos cimientos, que baten con facilidad las partes mas suaves de las vertientes flanqueando las lineas.

También las cabezas de las batería las rebasan para flanquearlas, pero este rebase cumple además el objeto de ensanchar el campo de tiro de las baterías que podrán cruzar sus fuegos de dos en dos en puntos muy importantes. Cierran además las trincheras sin impedir la circulación a cubierto con fuegos de fusilería.

La parte m, es murada construida sobre antiguos cimientos, pero el terreno se rebajará para buscar el nivel de la trinchera general y estar con mas facilidad desenfilados por las obras y cubiertos de reveses por las tierras.

Constituye el complemento de las obras el cuartel defensivo o reducto E. No tiene este edificio una posición arbitraria ni su magnitud es hija del capicho, pues ambos estan sujetos a una posición de circunstancias que las detrminan.

En la parte F y G, que es la mas elevada de la meseta, aparece un hermoso banco de piedra (cantera) facil de explorar que hara la obra sumamente económica y podrá verificarse su explotación a medida que las obras avancen hasta cierto punto, estando en la persuasión que dara la cantidad suficiente de material de buenas condiciones para toda la obra, o si acaso falta será en porción insignificante. Es pues preciso dejar en libertad la cantera aparente y algunos metros mas para dasahogos y evitar destrozos en los muros hechos, resultando que no conviene construir en la parte que encierra la linea de punto. Al mismo tiempo, tampoco conviene separarle mucho de unas antiguas cisternas que hemos descubierto situadas en H y que seria conveniente aprovechar.

El desarrollo del perímetro de la Estrella arroja en la parte que pueden ponerse defensores unos doscientos setenta metros; una cuarta parte del total de defensores que deben quedar en reserva será lo mismo que un tercio de 270, ó sean noventa hombres, y si añadimos doce artilleros tendremos que los que ordinariamente deben tenerse acuartelados en tal edificio son ciento doce hombres y la oficialidad correspondiente.

Por si llegado el caso de defensa se aglomerase toda la fuerza prudencial en el fuerte (no la que materialmente cabe en el fuerte), preciso será que puedan en caso de asalto á la meseta concentrarse en el edificio y seguir tirando proximamente tantos como tiraban en las trincheras, continuando en descanso el cuarto de la fuerza. Descontando de un seis a un diez por ciento de bajas, el número de aspilleras seran unas doscientas veinte o doscientas treinta, ciento diez en el piso bajo y el resto en un segundo piso con almenas.

Pero se presenta la circunstancia de que es preciso establecer una torre de señales en comunicación con otra que se pondrá en el pico del Aguila, comunicando con Liria. Esto nos obliga a hacer un segundo piso (mas restringido) con su torre, y la aprovecho para la colocacion de cocinas y diez y seis o veinte aspilleras mas, que dominan las baterias.



Archivo Mas. La Bateria del Norte. Con todo su coronamiento, actualmente perdido. (Archivo Municipal de Segorbe).

d) características de las partes.

d. 1. Cuartel defensivo.

Compuesto en su planta baja por dormitorios para tropa y artillería, escusados, cuarto del sargento 1º, calabozo, corredores y almacenes para víveres y municiones, excepto las de cañón *"que deben estar en los repuestos de las baterias, ya que cada una tiene el suyo".*

"Los escusados tienen que ser de depósito, por no poder conducirse fuera, debiendo limpiarse de seis en seis meses, pero esta limpieza no sera onerosa porque en estos paises agrícolas siempre sucede que se disputan el privilegio de la conduccion de las materias fecales. Ademas, para la facilidad de la limpieza lleva la cloaca abovedada una antecloaca tambien abovedada debajo del piso que



Archivo Mas. La Bateria del Este aprincipio de siglo. Se conserva en buen estado el cuerpo superior, la rampa de acceso y el tramo de muralla. (Archivo Municipal de Segorbe).

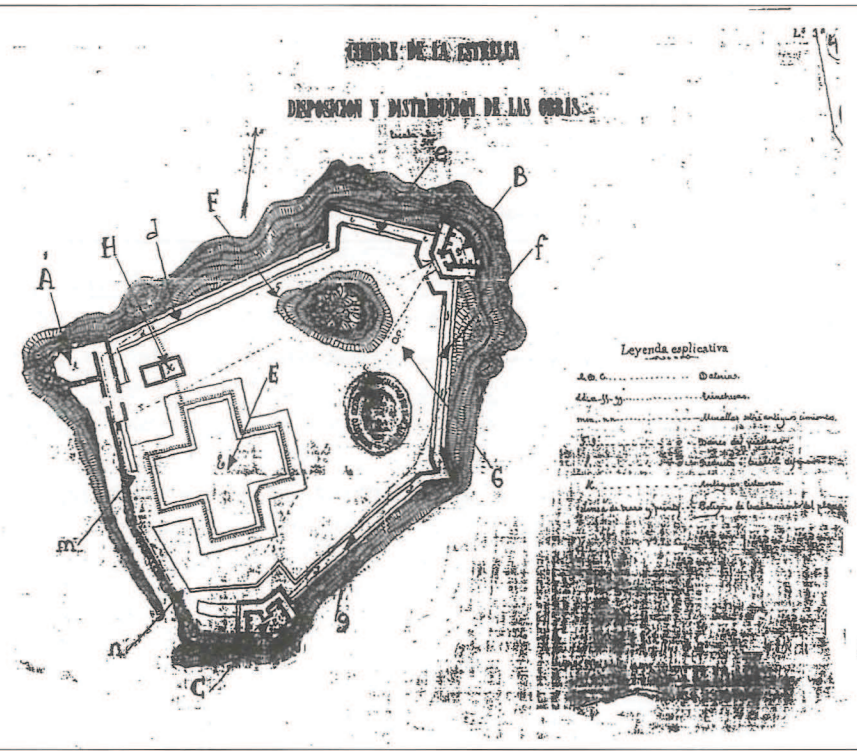


Lámina 4. *Disposicion y distribución de las obras en la cumbre de la Estrella con su Leyenda Explicativa correspondiente:*

A, B, C:
Baterías colocadas en los ángulos.

d, e, e, f, g:
Trincheras.

E:
Cuartel defensivo

F,G:
Cantera de la que debe sacarse la piedra

H:
Antigua cisterna que se piensa reutilizar.

tiene un ojo para el descenso a su fondo".

Respecto a la escalera que comunica con la planta primera *"se ha hecho circular y en el centro por no desaprovechar espacio. Su caja es tal que entre ella y las paredes existen unos dos y medio metros con el objeto de que puedan cobijarse, si hay necesidad, en estos intérbalos los cañones, sin cerrar el paso por completo. Restringida asi la caja y reduciendo lo mas posible el ojo, que tambien tiene su servicio, resulta una escalera cuyos peldaños solo tienen un metro de longitud; es pues una escalera angosta para cuartel. dicho inconveniente podria remediarse con facilidad duplicando la escalera en la misma caja hasta el primer piso. Las dos hélices serian paralelas, por cuatro metros cuarenta centímetros de paso y con entradas directamente opuestas. El que sube por una de ellas ve sobre su cabeza el intradós del helicoide de la otra. Hacen una revolucion completa y desembocan en el piso principal por aberturas opuestas, que estan naturalmente en la vertical de las entradas".*

Ya en la planta primera aparecen los cuartos de oficiales, escusados correspondientes, corredores, azotea almenada y buardillas para dormitorios.

"Las habitaciones de oficiales estan colocadas de intento sobre los almacenes para mas seguridad de estos y mas independencia de aquellos, los cuales podran vigilar las cuadras por los abuardillados que la dan luz.

Los espacios almenados de esta planta tienen dominaciones escelentes, uno sobre la bateria B y los otros tres sobre puntos esteriores, no vistos de ninguna parte desde el recinto y al alcance del fusil, además de las muy eficaces que ejercen sobre el interior".

Ya en la planta segunda, a la cual se llega a través de escalera, aparecen *"cuatro espacios que estan sobre los pasos que conducen á los cuartos de oficiales y se aprovechan para cocinas de tropa y oficiales, y un fregadero y escusado para los cocineros y demás que hayan de estar con alguna permanencia en este piso como los vigilantes de la torre de observacion.*

Por esta disposicion resultan las cocinas completamente aisladas, previniendo incendios y sin que incomoden á los oficiales que habitan en la planta primera. Pero como la altura á que estan y la forma de la escalera haria muy incomoda la subida y bajada de las hollas de rancho, por lo que

proponemos que verifiquen estos ascensos y descensos por el ojo de la escalera que es de 0 metros 60 centimetros de diametro y merced a una garrucha fijada al piso de la torre de observacion. Este tubo que forma el ojo tiene entre varias ventajas la de conducir la voz del vigia.

Una escalerilla de madera de pocos y altos peldaños conduce al piso de la torre de observaciones, cuya dominacion sera suficiente para comunicarse con Liria por el pico del Aguila y con Sarrión por el intermedio de otra que se colocará en la cuspide de Erragudo, ligando asi con facilidad suma Teruel con Valencia por Liria, porque la comunicacion electrica sera dificil establecerla en tan largo trayecto y en estas circunstancias".

d. 2. Baterias.

"Las B y C tienen la misma organizacion aunque distinta forma. Esta se ha sugetado a la de los cimientos que podemos aprovechar.

Al tratar de la disposicion del conjunto dijimos que las principales condiciones a cumplir eran batir los principales puntos esteriores, desenfilar la trinchera, flanquearla y proporcionarle fuegos interiores.

Estos dos ultimos objetos se han satisfecho con el corredor abovedado y aspillerado que recorre los flancos y golas de la galería y al que se desciende por las escaleras que tienen su entrada en el plano mismo de la bateria. Hacia el centro de su gola se encuentra en el corredor un pequeño repuesto.

Estas baterías constituyen verdaderas torres aisladas de mucho interés despues de asaltada la meseta, pues cerradas las puertas o trampas de bajada al corredor, los defensores olgarán estacionar al enemigo en las trincheras y saldrá de ellas con graves perdidas a ser batidas por el cuartel o a deshacer su inutil asalto.

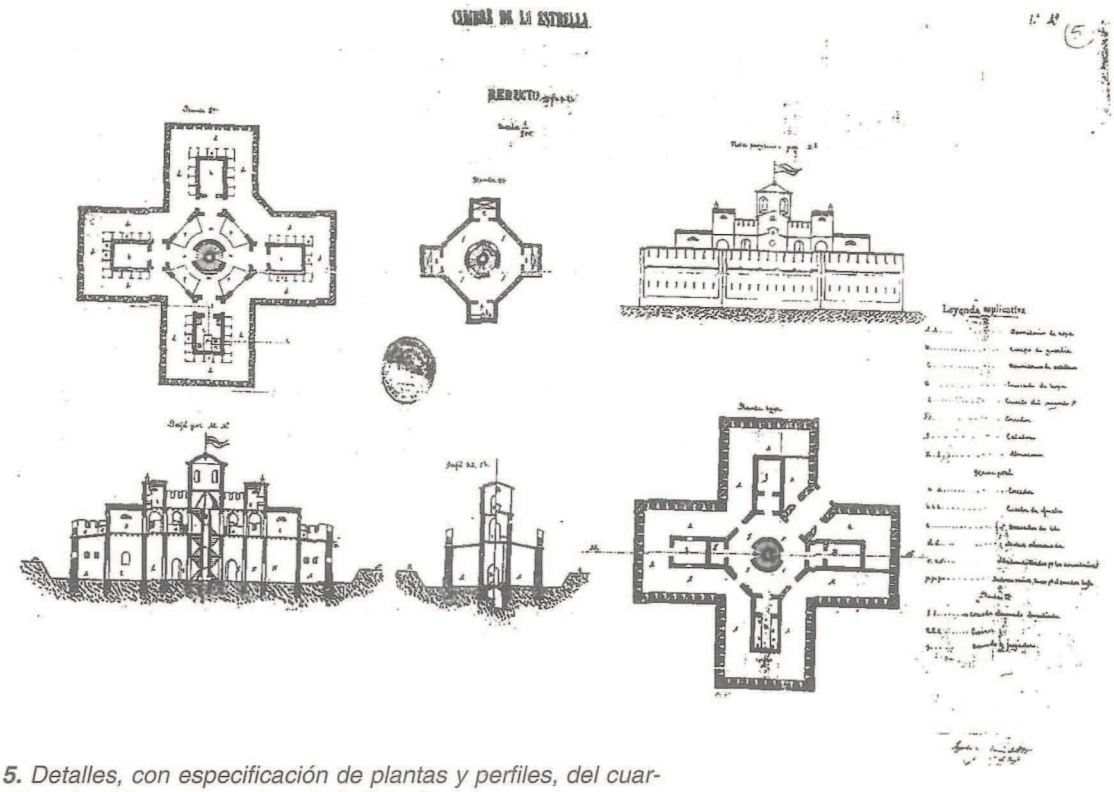


Lámina 5. *Detalles, con especificación de plantas y perfiles, del cuartel defensivo a instalar en la cumbre de la Estrella.*

La bateria A, aunque destinada a cumplir las mismas condiciones que las B y C, tiene distinta disposicion: cubierta por la espalda para librarse del algunos fuegos de revés, aprovechamos estos muros para ligarla con la puerta de entrada, constituir un cuerpo de guardia y facilitar a cubierto la comunicacion del cuartel con ella y con las trincheras.

Esta parte de construccion que lleva la puerta de entrada tiene un piso principal descubierto y adonde se llega desde la muralla por unas escaleritas. Este segundo piso almenado de la bateria, ademas de dificultar la escalada, proporciona un segundo orden de fuegos sobre los sitios que el escarpado oculta á San Blas y á donde no conviene tirar con cañon tanto por su corta distancia cuanto que por un ligero error de puntería ayudaríamos al enemigo a derribar nuestras propias defensas. Proporciona ademas fuego nutrido al interior de la trinchera para el caso de asalto, bate la entrada á la batería B y constituye una torre de mucha defensa.

Todas estas baterias tienen su esplanada de losa de 0 metros con 14 centimetros de grueso, formando una faja de tres metros solamente, siendo el resto de un hormigon muy grueso. Llevan sus desagues en la forma ordinaria".

d. 3. Trincheras.

"Los muros se levantaran sobre los viejos, haciendolos solo de 0 metros y 60 centimetros de espesor. Esta muralla, que se aspilleará, liga la bateria A con la C y no tiene nada de particular que podamos mencionar.

La A con B y la B con C estan fijadas por trincheras ordinarias de dos metros de profundidad y tres de anchura, por donde pueden caminar a cubierto los hombres y cañones. Una baqueta de 1 metro, y a 0'80 centimetros sobre el fondo, permite hacer fuego desde las trincheras.

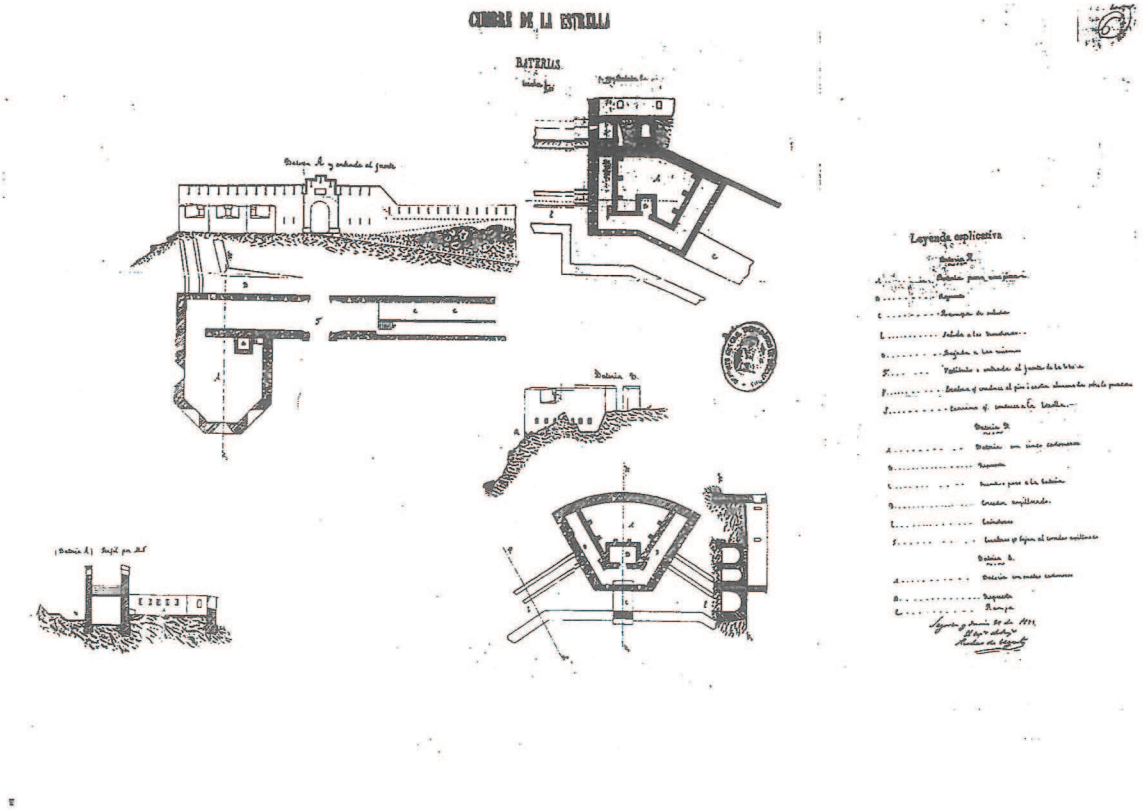


Lámina 6. *Detalles, con especificación de plantas y perfiles, de las tres baterías a instalar en la cumbre de la Estrella.*

Estas estan quebradas en los puntos antes indicados, lo cual facilita la desenfilada. De no quebrarlos resultaría una gran perdida de espacio interior y no se verian las vertientes, ademas de que si las baterias las habrian de interceptar á angulo recto habria que ensanchar la cabeza de estas de un modo considerable u organizarlas de otro modo, ademas de que la altura de la bateria no seria suficiente para desenfilarlas por completo y se podria encontrar dos flanqueos á corta distancia y en frente uno del otro.

Estas trincheras llevan sus desagües de diez en diez metros, que van a las vertientes, y las tierras estraidas de su escabacion que se puede aglomerar en la parte alrededor del cuartel para dejar un sitio abrigado y de partida hacia las trincheras."

e) Presupuesto de las obras a ejecutar.

Resultaba un total de 40.900 Pts., que desglosado por conceptos, quedaba de la siguiente manera:

- Reducto o cuartel	21.608,45
- Bateria A	4.253,00
- Bateria B	3.716,75
- Bateria C	3.559,00
- Muralla	2.430.00
- Excavaciones para trinchera	1.995,00
- Drenajes y tuberías	1.448,00
- Andamiajes y cimbras	1.989,90

Añadir que en un principio el mencionado presupuesto debía ser sufragado por el municipio, pero en razón a las muchas extracciones sufridas por éste a causa de las guerras carlistas, el Ayuntamiento en pleno acordó solicitar al Ministerio de la Guerra, en mayo de 1874, que los gastos fuesen cubiertos por el Estado. En contestación fechada a 31 de mayo de 1874, el Ministerio disponía que "*en razón a la triste situación económica del municipio, el Rey (q.D.g.) se ha servido disponer que el coste de dichas obras sean a cargo del capítulo veinte y seis, artículo segundo, del presupuesto estraordinario de guerra*".

f) Breve reseña histórica que sobre la cumbre de la Estrella aparece en el proyecto.

"En las faldas de Poniente y Mediodia de esta colina se alzaba la ciudad de Segobriga, hoy Segorbe, cuyo origen se remonta al de los primeros pobladores de España.

No nos meteremos (ni tenemos aptitud para ello) en analizar las calurosas discusiones suscitadas con motivo de dilucidar la verdadera situacion de Segóbriga, cuyo nombre trae origen de las palabras Sego y Briga. La primera, hebrea, significa exaltados, puesto en una altura; y la segunda viene del Céltico y significa Ciudad, castillo ó fortaleza, formando reunidas un nombre que indica la posicion topografica de la primitiva poblacion.

Se comprende que colocada esta en las vertientes de aquel montículo, ningun punto mejor para defenderla y cobijarla que su cumbre. Su fortificacion pues debe datar de tiempos muy remotos.

La poblacion fué tomando ensanche hácia Poniente y la muralla y torres romanas que aun se conservan en parte, indican hasta donde se estendió en aquella epoca.

Siguió su crecimiento hasta el dia, tendiendo siempre á buscar la altura de San Blas y siendo muy pequeño su ensanche de Norte a Sur por la razon que indico en la anterior memoria, es decir por ocupar el terreno esteril en solares y dejar libre á la agricultura el fertil y regadio.

En aquella cúspide existió un castillo construido, a juzgar por algunos restos, con enormes piedras sillares a la Romana.

Los árabes le conocieron y mejoraron, dandole la importancia que se ve en la capitulacion que hicieron al entregarle á los cristiano el año 1245.

En poder de los Reyes de Aragon y de individuos de su familia fué mejorando, dandole la belleza de un alcazar como se ve en el dibujo aprovechando su hermosa posicion y hermosas vistas por todos los puntos del horizonte.

En él residieron muchos de ellos y muy principalmente el Rey Don Martin y su Señora Doña Maria de Aragon, cuyos nombres conserva en sus calles esta Ciudad.

Llegaron en él á convocarse Cortes del Reyno en 1401 que terminaron en Valencia en 1403.

En esta fortaleza murio en 1522 el infante de Aragon Don Enrique, llamado Fortuño, hijo del Rey Don Fernando.

En el siglo 15 se conservaba el alcazar en la forma que espresa la vista adjunta copiada de un cuadro de la escuela de Juan de Juanes (celebre pintor Valenciano que se halla en la Santa Catedral y que pertenecio con otros al altar mayor de dicho templo). El cuadro dicho representa á Jesucristo descendido de la cruz y puesto en los brazos de su Santisima Madre y en el aparece el castillo como representando a Jerusalen, reconocido ser tal por personas ancianas del siglo pasado.

Se conserban bastantes datos por tradicion, dandose aun por la gente de edad provecta detalles minuciosos de lo que alcanzaron sus padres á finales del siglo 18.

En 1786 empezó á destruirse para utilizar sus materiales por disposicion del Municipio y del Exmo. Sr. Obispo Don Lorenzo Gomez Haedo para la construccion del Hospital y cimientos de la casa de misericordia del Obispado terminando de derribarlo en los años 1791 al 95 para la reedificacion de esta Catedral, ensanche del puente denominado de Montero en la carretera de Valencia y cabrada que existe al salir de esta en direccion a Teruel.

Se comprende perfectamente cuantos materiales suministraria su derribo por la importancia y magnitud de las obras que con elllos se construyeron.

A juzgar por el dibujo del Castillo parece ser que las armas modernas de esta Ciudad fueron tomadas de la llamada Torre del Angel, por el remate de su cubierta que estuvo sin duda sobre el sitio en que hoy proyectaron la bateria de entrada.

A continuacion marcamos el sello de este Muy Ilustre Ayuntamiento para que pueda juzgarse nuestro acierto.

Digo armas modernas por que las que se

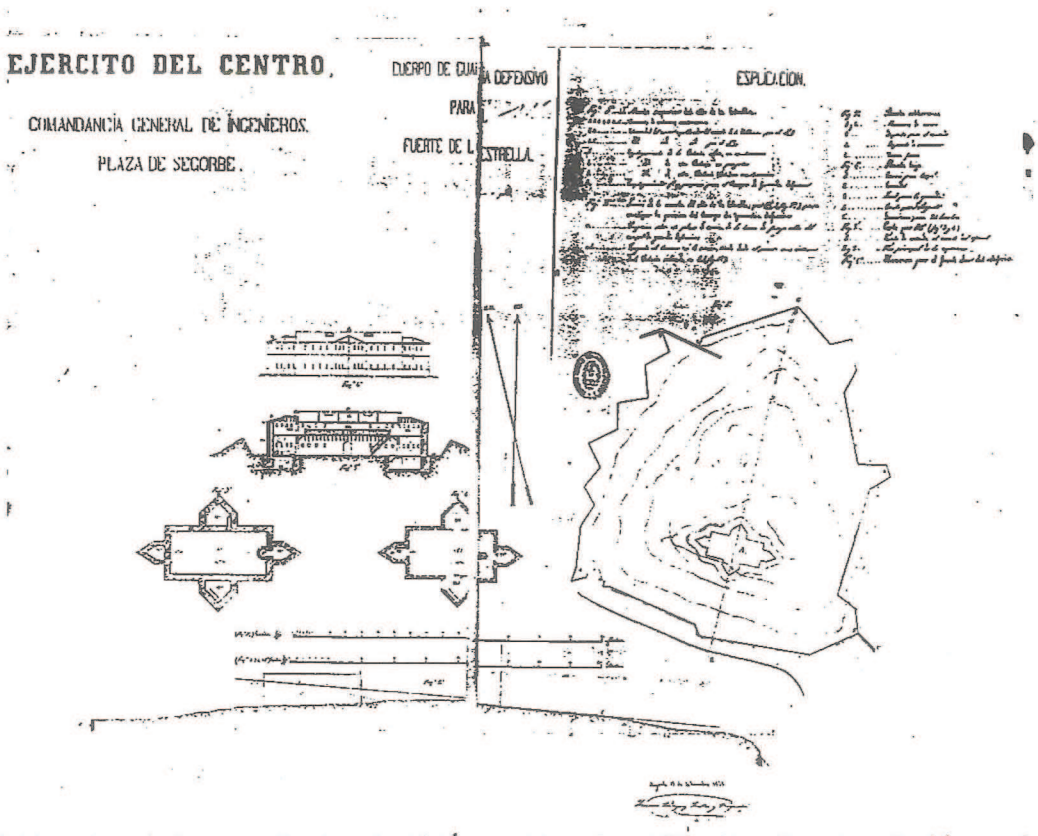


Lámina 7. *Plano levantado en septiembre de 1875 por el Ingeniero Militar Don Francisco Rodríguez. Aparecen seis figuras que hacen relación a las plantas y secciones del cuartel defensivo a instalar en la cumbre de la Estrella.*

notan en las medallas copiadas por Florez presentan unos peces en forma de delfines y una palma, teniendo entre ambos geroglificos á la parte opuesta la cabeza de Augusto que mira al lado de los peces. En otra medalla se ve tambien la palma y un buey con el lucero de Helms encima, y en medio el nombre de Segóbriga.

De estas medalla y de los escritos de Esplinio y otros autores respetables se han multitud de argumentos para determinar la verdadera situación de la antigua Segóbriga que no es de nuestro detallar.

En la guerra civil del 33 al 40 se construyó un muro de poco espesor que circunvalaba la Meseta de su cúspide, interrunpido por dos baterias: una al Norte y otra al Sur y en el centro un cuartel para los hombres.

Encima del peñasco que hoy esplotamos como cantera existió un reductito en forma de Estrella de donde trae su moderno nombre esta colina.

Estuvo artillada durante toda la guerra civil con tres piezas que se quitaron y condujeron al parque de Valencia en 30 de Abril de 1844.

Concluida la citada guerra y abandonadas completamente estas obras fueron deteriorandose hasta que el 29 de Noviembre de 1873 las destruyeron por completo las tropas carlistas mandadas por Don José Fernandez Corredor.

Segorbe 29 de Junio de 1875.

UN NUEVO PROYECTO DE FUERTE PARA LA CUMBRE DE LA ESTRELLA.

El 30 de Junio de 1875 partía Nicolas de Ugarte de Segorbe. Apenas tres meses después, y por causas desconocidas para nosotros, se desplazaba desde Valencia el ingeniero militar Francisco Rodriguez con objeto de levantar de nuevo los planos proyectados poco tiempo atrás por su compañero de oficio.

Por fortuna para esta investigación, hemos hallado tres láminas confeccionadas por el mencionado Rodriguez y pertenecientes al modificado proyecto[4]. De ellas dos están fechadas en Valencia a 3 de junio de 1876, y con conformidad de Madrid de 6 de julio del mismo año (*"Cuerpo de Ingenieros del Ejercito. Dirección-Subinspección de Valencia. Comandancia de Valencia. Segorbe"*. La primera consta de otro *"Croquis de la población y sus Inmediaciones"* y otro *"Croquis de la Disposicion y Distribucion de las Obras en la cumbre de la Estrella"*, y la segunda hace referencia al *"Cuerpo de Guardia Defensivo"* , *"Torreon Través"*, *"Bateria Este"*, *"Bateria Norte"* y *"Bateria Oeste con Edificio de Entrada")*, mientras la tercera se encuentra fechada en Segorbe a 15 de septiembre de 1875 (*"Egercito del Centro. Comandancia General de Ingenieros. Plaza de Segorbe"*. Consta de un *"Croquis del Cuerpo de Guardia Defensivo para el Fuerte de la Estrella"* formado por seis figuras).

Analizadas todas ellas, puede concluirse que en el modificado proyecto, todo y partir de las bases de anterior, aparecen nuevos elementos constructivos, otros que cambian a partir de los originales y algunos que permanecen de forma idéntica. Veámoslo.

Respecto a las novedades, se introduce un torreón de base circular (*"Torreón de Través"*) que sustituye al anterior quebrado de muralla localizado en la parte éste.

En cuanto a los cambios, el más ilustrativo es el cuartel defensivo que, constituido por una planta subterránea y otra baja y con el denominativo de *"Cuerpo de Guardia Defensivo"*, adopta una configuración constituida por una planta rectangular con amplias y sólidas puntas de flecha que emergen desde los centros de sus cuatro lados. Destacar también la conversión de la primigenia muralla con pasadizo cubierto en simple trinchera aspillerada.

Por último, y haciendo referencia a los elementos no mutantes, destacar las tres baterías, de las cuales se respeta su número, ubicación y configuración (salvo ligeros retoques en la éste), así como la trinchera que debía unir la batería este con la oeste.

Cabría preguntarnos, por último, si dicho proyecto pasó a convertirse alguna vez en realidad. La contestación es un sí pero relativo, puesto



Archivo Mas. La Bateria del Oeste y tramo de muralla meridional, perfectamente conservado a principios del siglo XX. *(Archivo Municipal de Segorbe).*

que si bien en la actualidad aún pueden verse restos de fortificación en el lugar en cuestión, lo cierto es que tan sólo se convirtió en obra una pequeña parte de los dos proyectos diseñados.

Del primero, el de Nicolás de Ugarte, sabemos que en septiembre de 1875 se estaban edificando las baterías norte y este, y algún tramo atrincherado sobre antiguos cimientos ya existentes. Al menos así se nos indica en la lámina confeccionada por Francisco Rodríguez en la mencionada fecha: en el epígrafe *"ESPLICACION"* y haciendo relación a los emplazamientos de las baterías, aparece la nota *"Se estan construyendo"*. En cuanto al proyecto de Francisco Rodríguez, si bien es fácil afirmar que nunca llegó a ponerse en práctica totalmente, parece ser que, aparte de finalizar algunas obras iniciadas bajo los diseños primigenios (caso de las dos baterías aludidas), puso en marcha alguno de los nuevos proyectos, pero que, por falta de consignación presupuestaria, quedaron inconclusos deteriorándose con el paso de los tiempos.

CITAS

(1) Se ha respetado en su totalidad el documento original, excepción hecha del orden expositivo y de cualquier tipo de reiteración abusiva que en nada afectaban al mensaje del texto objeto de análisis.

(2) Servicio Histórico Militar. Microfilm 4-4-4-4. *"Recinto de la población y Fuerte de San Blas de la Ciudad de Segorbe por el Comandante Capitan del Cuerpo de Ingenieros don Nicolas Ugarte"*. Segorbe 30 de junio de 1875.

(3) Finalizada la guerra carlista en el invierno de 1875,el mencionado proyecto perdía la principal utilidad para la cual había sido redactado: evitar la incursión de las gavillas facciosas en la zona sur de la provincia. Si unimos a ello la bancarrota en la cual se encontraba el recientemente instalado gobierno restauracionista y la crisis económico social reinante y palpable en cada uno de los rincones de la Península, el panorama será tan desolador que cualquier intento de desviar elevadas partidas presupuestarias hacia obras defensivas de utilidad más que deudosa, será visto como algo descabellado y a todas luces antisocial. De aquí que poco tiempo después, (en el transcurso de año 1876) y bajo la dirección y nuevos planos del ingeniero militar Francisco Rodriguez, se finalizase la construccion de las baterias norte y este (según los planos de Ugarte) el levantamiento de algun tramo de trinchera, quedando el resto de las obras inconclusas o bien sin empezar.

Añadir, aparte, la explotación de un banco de piedra situado en la parte más elevada de Sopeña (Cumbre de la Estrella) con objeto de ser utilizada para la sillería del fuerte de San Blas.

(4) Servicio Histórico Militar. Microfilms 013-240, 013-241 y 013-242.



Lámina 2. "Vista del Castillo o Alcazar de Segorbe, tal como se conservó hasta principios del siglo XVIII, tomada de la parte qe daba á poniente y medio-día".

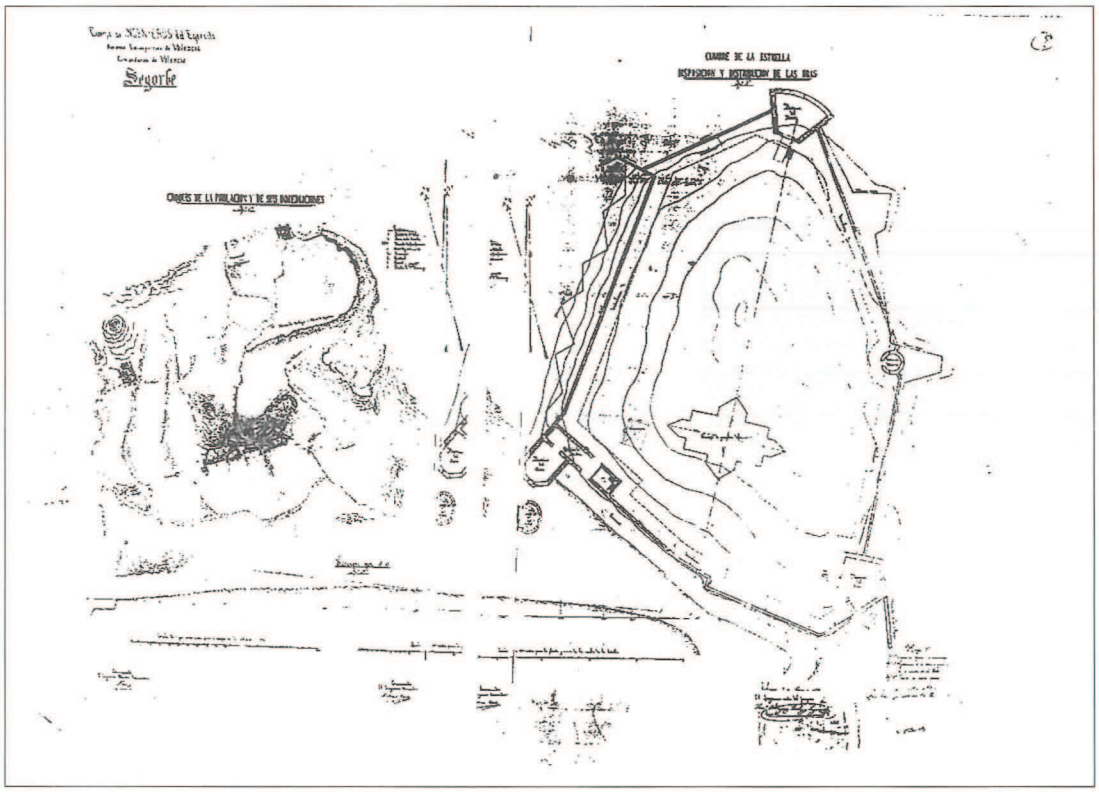


Lámina 8. *Croquis de la población de Segorbe y planta-sección de la cumbre de la Estrella, señalando la ubicación de las trincheras, baterías y cuartel. Está datado en junio de 1876 y confeccionado por Don Francisco Rodríguez.*

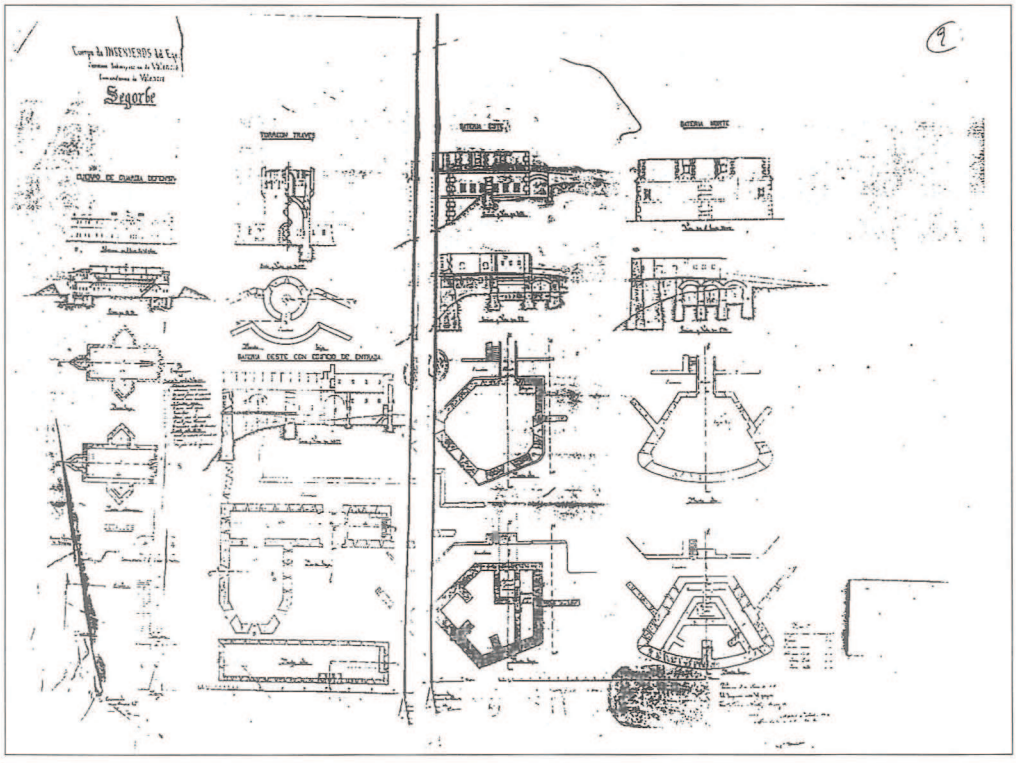


Lámina 9. *Plantas y secciones de las baterías, cuerpo de Guardia y torreón que habían de constituir el fuerte defensivo de la Estrella. Se encuentra datado en Valencia, a 3 de junio de 1876, y firmado por Don Francisco Rodríguez.*